



Modalidades de presentación del informe de investigación que constituye el TFM

1. MODALIDAD TRADICIONAL (MONOGRÁFICO)

- Memoria 35-100 páginas.
- Letra Times New Roman o similar
- Tamaño 12 puntos
- Interlineado 1,5 espacios.

2. MODALIDAD PUBLICACIÓN (ARTÍCULO CIENTÍFICO)

- Artículo científico preparado para subir a una Revista o subido con posterioridad al inicio del curso. Deberán incluirse las normas de la revista a las que se atiende.
- El alumno debe ser el primer autor.
- Acompañar el informe con la portada oficial de la Universidad para los TFM.
- Se podrá presentar un anexo con ampliación/modificación de aquellos apartados que se crean oportunos para una mejor comprensión del trabajo. Por ejemplo:
 - Aportar los instrumentos utilizados
 - Aportar permisos obtenidos
 - Una versión traducida al español
- La exposición será en español, salvo lo dispuesto en la normativa de la UAL sobre defensa de TFM en idioma distinto del español (Autorización del tutor y de la comisión académica).
- Son revistas susceptibles, aquellas que estén indexadas con un índice de calidad relativo.
 - [Journal Citation Report](#) de la WOS
 - [Scimago Journal & Country Rank](#) de SCOPUS
 - [ScieLO](#)
- EVALUACIÓN
 - Igual que en la modalidad tradicional. Será evaluado conforme a las normas de la memoria verificada y la guía docente, sin tener en cuenta el impacto o posición en el ranking de la revista.